

Radio Nederland

Jueves 5 de Julio del 2007

**CIFCA saluda la iniciativa de la Eurocámara**

[http://www.informarn.nl/informes/unioneuropea/arenapolitica/070705\\_femicidio3](http://www.informarn.nl/informes/unioneuropea/arenapolitica/070705_femicidio3)

Bruselas, 03 -07-07

Estimados miembros de la Delegación para América Central y México.

Estimados miembros de la Comisión de la Mujer e Igualdad de Género.

La Iniciativa de Copenhague para América Central y México (CIFCA); red europea de 38 ongs de derechos humanos y desarrollo, saluda la propuesta de Resolución de la Eurocámara sobre los feminicidios en América Central y México.

CIFCA saluda la novedosa iniciativa de la Eurocámara de impulsar una resolución parlamentaria sobre uno de los graves fenómenos que azotan América Central y México, como es la violencia contra la mujer y en particular los feminicidios. Esta propuesta de resolución demuestra que la violencia contra la mujer, basada en su género, que cause muerte, sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como el tema de la impunidad, es una de las principales preocupaciones del Parlamento Europeo.

La propuesta de resolución del PE manifiesta su total repulsa por todos los asesinatos, y exhorta a los Gobiernos a tomar medidas legislativas, administrativas y judiciales. Nos parece de especial importancia que el Parlamento Europeo urja nuevamente al Congreso de Guatemala a la ratificación de la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala - CICIG.

A su vez destacamos que el Parlamento felicite por el avance legislativo en México, pero lamentablemente la falta de implementación de las leyes marco, la falta de mecanismos de control y finalmente recortes en los presupuestos y presupuestos inadecuados llevan a la persistencia del flagelo.

CIFCA destaca el carácter propositivo de la resolución. Desde un enfoque de la dimensión positiva de la cláusula democrática, la Eurocámara promueve propuestas dirigidas a la Comisión Europea, sea en las actuales relaciones con los países, sea en las futuras negociaciones. Destacar la propuesta de promover un trabajo de coordinado en la materia, que permita el fortalecimiento de las instituciones y por lo tanto aumentar la protección de las víctimas.

El Parlamento Europeo en numerosas ocasiones, ha mostrado su especial preocupación por los obstáculos en el cumplimiento de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos en América Central y México, especialmente en Guatemala. Es por ello que quedamos con grandes expectativas ante la propuesta de resolución del Parlamento.